



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-136/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del

Recibí, Isabel Sanchez
1:37pm 02/05/22
[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022



DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-136/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi Jazmín Navarrete
01:40pm
2/05/22.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

2/05/22
1.48 p.m.
José Escaute

OFICIO No.: USP-CP-136/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022



DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-136/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del

Recibi
Emanuel Acuña
12/30
21/04/2022



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-136/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Recibi 02-05-2022
Fredy Alfonso Ku Chuc
Hora 1:38 P.M.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-136/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del

Recibido
05/03/22
01:37 pm
Nelia Osorio



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-136/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi 02/05/22
1:41 pm.
Silvia George



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-136/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de mayo del año en curso, a las 11:45 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al Artículo 335 del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de robo de semillas, frutos, cultivos o productos agrícolas y cítricos, suscrita por las Diputadas y Diputados Raúl Antonio Romero Chel, Esteban Abraham Macari, Carmen Guadalupe González Martín, Melba Rosana Gamboa Ávila, Erik José Rihani González y Luis René Fernández Vidal; **c)** Distribución del Oficio Número PTSJ/183/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, con el que comunica el retiro del cargo de la Magistrada Adda Lucelly Cámara Vallejos, a partir del 9 de abril del año en curso, así como del Oficio de fecha 21 de abril del año en curso, suscrito por la Doctora en Derecho Adda Lucelly Cámara Vallejos en el cual acude a ratificar su solicitud consistente en la autorización a su favor del otorgamiento del haber por retiro vitalicio, con referencia al oficio PTSJ/183/2022 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del

Candyberry
02-Mayo-22
13:40hs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 394 Quinquies; y se reforma el Artículo 228, todos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo, Gaspar Armando Quintal Parra, Carmen Guadalupe González Martín, Víctor Hugo Lozano Poveda, Karem Faride Achach Ramírez, Erik José Rihani González, Abril Ferreyro Rosado, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Rubí Argelia Be Chan, Eduardo Sobrino Sierra, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Dafne Celina López Osorio, y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los párrafos tercero y cuarto del Artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de mayo de 2022

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.